

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. ptas. 1'50; Provincias, trimestre. 5'00; Extranjero id. 10'00; Número suelto. 0'05; Idem atrasado. 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. ptas. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 0'30; En 4.ª plana, id. id. 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

No se devuelven los originales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

El caciquismo almeriense

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FOR

DON JOSÉ JESÚS GARCÍA

Sesión del 15 de Enero de 1906.

El Sr. JESÚS GARCÍA: Con la venia de la Presidencia empezaré por dar las gracias al Sr. Ministro de la Gobernación, y considerando yo que en sus facultades peculiares encontrará medios para contestar satisfactoriamente los hechos que he de tener el honor de exponer, me congratulo que haya accedido y aceptado la interpelación en el día de hoy, porque, entre otras cosas, Sres. Diputados, hay sucesos de verdadera actualidad, y pasado el momento, una interpelación apenas pudiera tener eficacia alguna.

Recordará el Sr. Ministro de la Gobernación que hace algún tiempo tuve el honor de someter á la consideración de S. S. un ruego, encaminado á que S. S. cumpliera el estricto deber que tenía de ejecutar una acordada que formaba parte de una Real orden dictada en Julio del año último, acordada en la cual se mandaba que contra la Comisión provincial de la Diputación de Almería se procediese de una manera enérgica por haber incurrido en varios delitos, entre ellos el de abandono de funciones públicas y el de prevaricación; y también recordará S. S. que le requería para que cumpliera esta acordada, pensando yo que la Diputación provincial, así amenazada, quizá porque en ello jugaban intereses políticos representados en el banco azul, no se vería obligada á cumplir el castigo merecido, é interpretando mal estas tímideces ó esta pereza del Gobierno, llegaría á realizar otros actos de verdadero atropello legal. Pues bien, Sr. Ministro de la Gobernación, el hecho es el siguiente: S. S. no ha cumplido aquella acordada, y no lo digo con resquemor porque no atenderá á mi ruego, sino para advertirle que su señoría ha faltado al deber de cumplirla. Por lo demás, los hechos vienen á darme la razón, porque se da el caso de que la Comisión provincial de Almería es uno de los baluartes de ese caciquismo que creo haber oído decir á S. S. alguna vez que le parecía repugnante; de ese caciquismo que no sirve para otra cosa más que para desmoralizar á los partidos monárquicos, para desprestigiarlos, para envilecer aquella provincia y para arruinar todas las Cajas públicas.

Y se da el triste caso, Sr. Ministro de la Gobernación, anunciado por mí hace tiempo, de que cuando han mediado unas elecciones municipales, á las cuales, por cobardía ó por tener la plena conciencia de que las masas populares no siguen á ciertos elementos, no han ido los individuos que allí siguen al motoretismo; ahora, fortalecidos en el baluarte de aquella Comisión, están anulando absolutamente todas las elecciones municipales últimamente verificadas y á las cuales no quisieron ó no pudieron ir.

Es decir, que vosotros que queréis representar allí instintos y criterios de libertad, vivís la libertad de ese modo; por una parte, abandonando aquella función pública que es el fundamento y raíz de toda representación pública, y por otra parte, amparados en esos organismos corrompidos y acusados, des trayendo arbitrariamente y únicamente la obra que va conso lidando poco á poco la opinión pública de Almería. ¿Y cómo lo hace esa Comisión provincial? Sépalo S. S. y pásmese, aunque creo que ya está habituado á contemplar los actos de aquel organismo y no se pasmará. Pues lo hace á destiempo, cuando ha pasado el plazo para reclamar la nulidad de la elección. (El Sr. Cortinas: Pido la palabra) y lo hace conociendo algunos expedientes y hasta sin conocerlos; pues últimamente, la Comisión provincial ha acordado, entre otras, la nulidad de las elecciones municipales del pueblo de Gérgal, sin tener á la vista y sin conocer el expediente electoral.

Y este es el criterio general que informa la política de Almería, y muy especialmente aquella política que recibe dirección y orientación en el seno de la Diputación provincial.

Y cuando yo esperaba, y esperaba todo el mundo (y las promesas de S. S. habían hecho que todo el mundo adquiriese con razón esa esperanza), ver cómo partían de ese banco una ó varias soluciones que indicasen una rectifica-

ción de este absurdo criterio que no hace más que ofender á la opinión de Almería, se da el triste caso, Sr. Ministro de la Gobernación, si no son infundados los informes que á mí han llegado, de que S. S., acaso siguiendo el consejo de esos señores políticos que tienen representación en la Corporación provincial, ha designado alcaldes de Real orden á individuos como los alcaldes de los pueblos de Tabernas y de Gérgal, que en la actualidad están procesados.

Y no es lo peor que se haya hecho la designación, sino que en Almería sabe todo el mundo, porque del propio Gobierno civil sale el rumor, y porque los audaces amigos del caciquismo, representado allí por D. Pío Abdón Pérez García, se congratulan y ufanan de decirlo, que habiendo sido nombrado alcalde de Real orden un concejal procesado del pueblo de Gérgal, y habiendo sido advertido S. S. de que ese concejal estaba procesado y suspenso en el cargo, S. S. había retirado la orden diciendo que «pese á quien pese, esté ó no procesado se dé posesión á dicho alcalde», y lo propio ha ocurrido con relación al pueblo de Tabernas, cuyo alcalde también está procesado.

Y por una parte resulta que, de los alientos que recibe ese caciquismo combatido con las palabras por S. S., y combatido por la opinión entera de Almería con los hechos, y por los que por otra parte recibe de los actos, que no vacilo en calificar de delictuosos, realizados por la Comisión provincial, se va restaurando esa política que avergonzaba á Almería entera, y surge de nuevo aquel lamentable estado de las pasiones de que S. S. se daba cuenta desde esa banca no hace mucho tiempo. Porque parece que no desconocerá S. S. pues creo que han llegado informaciones telegráficas y postales extensas que hablan de estos sucesos, y á más los periódicos se han ocupado de ello, el hecho anormalísimo que ofreció á la consideración de las gentes desde el momento en que hubieron de ser constituidos los Ayuntamientos en 1.º de Enero. Me refiero al hecho anormal, al hecho extraordinario, al hecho repugnante, de que en varios pueblos se dio el caso de que padecieran dos Ayuntamientos durante varios días, y que por una parte, demócratas más ó menos impacientes, y por otra monárquistas más ó menos despechados, cayeran sobre los Municipios, los unos amparados por los guardias, los otros por la opinión del país, descerrajaran las puertas y tomaran posesión, no quienes S. S. quisiera, no aquellos á quienes designara la opinión pública, sino el primer ocupante, el primero que llegaba después de mantener una lucha vergonzosa. Ese es el hecho, ese es el espectáculo.

Y para que vea S. S. que siempre que hablo procuro hablar con aquellos datos que á mí alcancen llegan y no de memoria, aunque otra cosa crean los que se meten á hablar de asuntos almerienses sin haber penetrado su sentido ni conocer absolutamente una palabra de aquellos asuntos, me voy á permitir expresar á S. S. el estado en que se encontraba el proceso del alcalde de Gérgal el día en que fué nombrado desde por medio de una Real orden. ¿Reconoce acaso S. S. que estaba procesado? (El Sr. Ministro de la Gobernación: Yo no sé nada.) ¿No lo sabe S. S.? Pues entonces permítame que, á pesar del gesto de desvío que S. S. hace, ponga en conocimiento de S. S. cuál era el estado de los hechos en aquel entonces.

Con fecha 19 de Octubre, por auto judicial, fueron procesados y suspenso en el ejercicio del cargo por los delitos de malversación, falsedad en documento público é infracción de la ley Electoral, condenados en tres querrelas, varios concejales, y el que hoy ocupa la Alcaldía de Real orden, D. Andrés Magán. En 28 de Octubre, el señor gobernador requirió al juez instructor de la querrela sobre malversación, para que se inhibiera del conocimiento de ella por su incompetencia. El día 6 de Diciembre, el juez especial Sr. Pavón, que había sido nombrado á instancia de los querrelados, ó sea del actual alcalde, dictó auto sobreseyendo las querrelas, mandando que se archivarán y que se sacara testimonio de lo actuado en ellas y se pasara al juez de instrucción para

proceder criminalmente contra el juez municipal que había dictado aquella resolución de procesamiento, contra el escribano que había intervenido en ella, contra el procurador y contra el asesor que tuvo el juez municipal. Este fué el acto realizado por el juez Sr. Pavón, y de este auto se entabló la apelación ante la Sala, y la Sala, en 27 de Diciembre, resolvió ese incidente promovido por la parte querelante, y le resolvió anulando de plano la resolución tomada por el juez Pavón, ordenando que se consideraran los autos en el propio ser y estado que tenían en 6 de Diciembre, antes de esa resolución, que quedaba nula, y, por lo tanto, restableciendo la vigencia, la firmeza y autoridad del auto por virtud del cual estaba procesado el alcalde señor Magán. Y aparte todo esto, y en vista de la enormidad de los hechos realizados por el juez, la Sala le advertía, apercibiéndolo al Sr. Pavón y Rosales que en lo sucesivo cuidase de observar las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento criminal; con lo cual, dicho se está que la opinión de la Sala era que no las había observado, y juez que no observa la ley, es juez que atropela la ley.

En este estado las cosas, apareció la Real orden nombrando alcalde al señor Magán.

Hasta aquí, Sr. Ministro de la Gobernación, parece que el acto mío no tiene más resonancia que la meramente política. No; hay algo más grave que eso, y es que ese señor alcalde procesado é impuesto al pueblo de Gérgal, con la pretesta de todo el mundo, no sólo tomó posesión de una manera airada, sino que llegó también á dar posesión á los interinos que le plugo, y hecho esto, sin cuidarse del presupuesto municipal, en el cual no se consignaba más que 5 plazas de municipales, los dejó cesantes en el acto, nombró, en vez de 5, 13, escogió á estos 12 entre las gentes de mal vivir —alguno de ellos procesado por robo y en libertad provisional,— y con esta gente y con alientos que puede dar la sospecha de que ha llegado la hora del desquite, se decidió á realizar atropellos, y no fueron pocos los que realizó, pues con esta fuerza pública comprometió á las gentes, persiguió al secretario y encarceló á quien quiso, hasta que, en vista del escándalo, hubo de intervenir el juez y poner en libertad á aquellos que habían sido detenidos arbitrariamente. De modo que vea S. S. cómo con razón, y con razón sobrada, y cumpliendo por otra parte el estricto deber de defender á aquellas gentes que se inquietan en Almería al presente, me levanto yo á decir á S. S. que aquellas promesas que un día hicieron no se cumplan, y que, no lo dude el Sr. Ministro de la Gobernación, si no se cumplen, no es porque haya fuerza política que siga á esas gentes, no, sino porque en las debilidades de S. S. y en los desafueros de la Diputación encuentran un amparo que no supieron encauzar en las urnas. Por estos caminos no vamos más que á lo que pasa en el día de hoy.

Yo no sé si S. S. habrá recibido un telegrama en el que se dice que en el día de ayer, domingo, se celebró contra todo eso un meeting de protesta, al que asistieron todas las representaciones de la circunscripción de Almería y casi todas las fuerzas vivas de la capital de Almería; meeting de protesta que no va contra los partidos políticos monárquicos, no; va contra los delincuentes que anidan en el seno de los partidos monárquicos y encuentran protección, yo no sé si por abandono de funciones ó por un mal entendido interés político, en ese banco en que se sienta S. S. Nada perdería nadie, y S. S. menos que nadie, haciendo esa obra de selección, imponiendo á aquellas gentes respeto á la obra lenta que va realizando el sufragio; porque se da el triste caso de que, mientras aquí se blasona por todos de haber abandonado aquella política cuyo principal resorte era la suspensión violenta de Ayuntamientos, allí esa política revive, y los Ayuntamientos, tentación de todo caudice, son volteados y hechos polvo cuando á un cacique le da la gana. Todo el mundo creía que ese Gobierno había de seguir otros procedimientos; ese mismo Gobierno ha propalado esa tendencia y esa teoría, pero no la ha realizado al presente en la pro-

JOSE BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid ESPECIILISTA en enfermedades de la mujer y partos. CONSULTA DIARIA, DE 1 Á 5 GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3

Azufrés de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA, Juan Rodríguez Burgos.—ALMERÍA.

Serrines de Corcho

CLASE SUPERIOR

Á CUATRO REALES FANEGA.

Informará, MIGUEL MARÍN.—ALMERÍA.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

¡Qué honra para la Comisión Provincial! Todo el mundo se ocupa ahora de ella: nunca se vió tan favorecida. Ha tenido el acierto de convertirse en baluarte del odiado caciquismo almeriense, detestado y aborrecido por todos los buenos hijos de este país; y sólo con ello, ha concitado contra sí las iras de la opinión sensata é imparcial del vecindario.

¡Siga, siga por ese camino la Comisión Provincial. Por de pronto, ya verá qué muestra dá de sus sentimientos el pueblo de Almería en el mitin del próximo domingo. El acto promete adquirir gran resonancia. La protesta será solemne y enérgica. Con ella aprenderán, si aún lo ignoran, nuestros menguados polichinelas políticos, que aquí hay un pueblo viril que los odia y que no está dispuesto á consentir que se le siga explotando y envileciendo.

LA CUESTION MILITAR RUMORES DE CRISIS

El proyecto de reforma en la justicia Militar, leído en el Senado, ha puesto nuevamente de manifiesto las hondas diferencias de apreciación que en este asunto separan á los Ministros.

El propio presidente del Consejo, señor Moret, no ha ocultado en su discurso de la alta Cámara, que el Gobierno no está de acuerdo en los extremos que abraza el proyecto pendiente de dictamen.

Ha contribuído á envenenar las pasiones y á marcar una división profunda en el partido liberal, el discurso del señor Montero Ríos.

A partir de este acto el revuelo político, ha adquirido tales proporciones, que la crisis es inevitable. García Prieto pretendió saltar las dificultades que ofrecía la cuestión, redactando un proyecto habilidoso que satisficiera á todos, y sólo ha conseguido disgustar á los partidarios de las dos tendencias que se han mantenido al debate el trascendental problema.

Adquiere el conflicto caracteres de agudeza cuando se repara en la situación en que ha quedado García Prieto, después del famoso discurso de Montero Ríos, declarándose resueltamente partidario del predominio de la jurisdicción ordinaria en los delitos contra la patria y contra el ejército.

Luque, ve desairada su significación en el seno del Gabinete y no se recata para exponer su criterio francamente adverso al proyecto.

En estas circunstancias, la crisis se impone y nadie adivina su solución probable.

La obscuridad es tan densa, que no hay manera de prever los sucesos futuros.

Lo único que se sabe es que la hora de las grandes justicias se acerca. Esperemos.

PUNTALES ROLLIZOS para parras, clase superior de tres varas, á 1 peseta uno.

PARA INFORMES, Alfredo Rodríguez.—Príncipe, 51.

DE PROPAGANDA

En breve saldrá nuestro Administrador á visitar varios pueblos de la provincia, entre ellos Alhabia, Alboloduy, Santa Cruz, Canjáyar, Ohanes, Illar é Instinción.

MOSAICOS Fábrica de Pavimentos Hidráulicos RAMÓN MULEY LÓPEZ Premiado con medalla de oro en la Exposición de París. GRAN REBAJA DE PRECIOS 12, Alfaro, 12.



ESPECIALIDAD
en muebles japoneses,
ESTORES DE TUL
Y CAÑAMAZO BORDADOS

Clemente Lorenzo
FABRICANTE DE
MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas.
ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA
GLORIETA DE SAN PEDRO.-ALMERIA

MUEBLES DE EBANISTERIA
cortinajes y flecos
DE TODAS CLASES
Sillas de Viena á precios de fábrica

El caciquismo en la provincia

Sr. Director de EL RADICAL.
Muy señor mío y de toda mi consideración: Contestando al comunicado que con el título que encabeza éste, se publicó en este periódico el día 8 de los corrientes...

En síntesis, afirmaba Un demócrata, que había renacido el caciquismo, volviendo á aparecer las funestas figuras que brotan de las filas de D. Pio, que atropellando la Ley, se había posesionado de la alcaldía de aquel pueblo...

En cuanto á la demás hojarasca del comunicado que autoriza la inconciencia de Pedro Magaña, está contestada con una rotunda negación, pues nada prueba.

Que la detención de aquellas honradas personas obedecía á su embriaguez, que han atravesado un período de anarquía en los cuatro meses en que el Ayuntamiento se compuso y finé presidido por personas no procesadas...

Nunca hasta ahora, cuando cuentan cerca de cuarenta años de edad, han sido tachadas de embriaguez las víctimas de su persecución, ni jamás han visto una cárcel por dentro. Nunca hasta ahora, se han visto en ejercicio, alcaldes y concejales procesados.

Fusionados, no solo republicanos y demócratas, todas las personas honradas, sin atender al origen político, están fusionados contra la inmoralidad y el escándalo que desarrolla ese caciquismo insostenible.

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Vida, Incendios, y Marítimos
Capital efectivo 10.000.000 de pesetas.
Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000

Pedro Domecq.
JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730
Vinos y aguardientes estilos Cognac
Representantes en Almería y su provincia,
Señores Muro y Díaz

GRAN OCASIÓN

Extenso surtido de pinos, de diez pesetas el ciento en adelante. Casuarinas, Eucaliptus, Membrilleros del Japon, Manzanos enanos, Ciruelos, y diferentes plantas de Jardín. Buen surtido de Claveles, Crisántemas, y plantas de salón.

MINERALES

Acaba de llegar á esta población el renombrado ensayador de minerales D. Victor Benet Castro, que ofrece sus servicios al público en la calle de Regocijos, núm. 18.

COSAS DE «LA CRÓNICA»

¡OH, EL MODERNISMO!

Pedía un chico, poeta modernista almeriense la erección en ésta capital de una fuente Griega donde abreviar nuestros camellos del arte, y he aquí que La Crónica se brinda espontáneamente á servir de pilón ó fuente, no donde vengán á beber, sino á verter sus babas...

No pasa día sin que aparezca en ese periódico un comunicado, un suelto, una gacetilla y otro comunicado y alguna que otra reticencia, siempre en lugar preferente, para honor y gloria de los verdaderos enemigos de Almería.

Abusos en el Cementerio

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: Ruego á V. la inserción de estas mal trazadas líneas en su popular diario.
Habiendo visitado en el cementerio de San José de esta capital, el nicho donde reposan los restos de mi querida é inolvidable hermana, he visto que han sustraído varios efectos que por recuerdo de familia estaban depositados en referido nicho...

Gracias anticipadas por la inserción de las presentes líneas y mi repito de V., cuyo affmo. s. s. q. b. s. m.,
Arturo Medina.

Almería 17 Enero 1906.

Compañía Anónima Ferroviaria VASCO-CASTELLANA

A partir del 17 del corriente, queda abierto en estas oficinas, Gran Via E. A., durante todos los días hábiles, el pago del 7.º cupón de las obligaciones emitidas por esta Compañía en 17 de Julio de 1902, previa la liquidación y deducciones correspondientes.

En las oficinas se proveerá á los interesados de las facturas necesarias para facilitar la operación.
Los que en Madrid hubieran venido efectuando su cobro, podrán llevarlo á cabo en las oficinas del Crédit Lyonnais, Puerta del Sol, núm. 9.

Bilbao 12 de Enero de 1906.—El Secretario General, Agustín J. de Montilla.
Ama de cria Se ofrece para casa de los padres una primeriza.
Rezón, Calle Ulooa núm. 3.

Peor que en el Riff

Parece que en el pueblo de Ulela del Campo, se está dando un caso, que en el Norte del Africa, es seguro no ocurrirá.
Los vecinos pacíficos, ó tienen que privarse de salir de noche de sus casas, ó de hacerlo, se ven en la necesidad de tomar toda clase de precauciones, por que de no hacerlo así, se exponen á ser apedreados, sin saber por quién, lo cual va tomando carácter crónico, sin que la autoridad local se tome la más pequeña molestia en poner coto á tamaña salvajada.

Rogamos al señor Gobernador que llame la atención á dicha autoridad, á fin de que cumpla mejor con sus deberes y vele más por las vidas de aquellos vecinos, aunque en verdad, no tiene nada de extraño, lo que en aquel pueblo sucede, estando como está, bajo el mando ó poder del caciquismo Jimenista.
También sería muy conveniente, ya que de este pueblo nos ocupamos, que el señor Gobernador, mandara un delegado y girase una visita, á fin de inspeccionar la administración y se convencerá que es un modelo de la inmoralidad más escandalosa.

Ya tendremos el gusto de poner otro día de manifiesto, con más detalles, los procedimientos usados allí por los encargados de administrar los fondos de aquella localidad.

CONSULTA DE ENFERMEDADES CRONICAS

En Almería.—HOTEL PARIS desde el 14 al 31 de Enero, á cargo del ilustrado profesor médico



Don F. Guerrero Fernández

Subdirector del Instituto de Ortopedia de Madrid, fundado en 1891 y autorizado por R. O. de 29 de Mayo de 1897.
Tratamientos especiales y gastro operatorios, analizados por el Director del Laboratorio Histo-Químico de Madrid, para combatir las enfermedades siguientes:
Del sistema nervioso.—Neurastenia, epilepsia, parálisis y todas las grandes neurosis.

Curación radical de las hernias (QUEBRADURAS)
Nuevo y sin rival tratamiento taxis organo-terápico
nyudado de la contención absoluta
Horas para recibir á los enfermos: todos los días, de once á una y de cuatro á seis de la tarde.

Alcohol desnaturalizado

Alcohol rectificado de vino
AGUARDIENTES.—VINOS Burdeos, Oporto, Borgoña, Jerez Lágrima, Valdepeña, etc., etc.
Calle Pescadores núm. 50.—Carmelo Briñón

Antonio Martin Martin «LA CONFIANZA»

Fábrica de aguardientes anisados. Única y exclusiva. Sucursal y despacho, Granada, 8 y San Sebastián, 6.
Vinos, Aguardientes, licores y jarábes de todas clases.

Profesora en partos

Ha llegado de Madrid y fija su residencia en esta capital, Carrera de Santa Rita número 2, la acreditada profesora en partos, con título de la Universidad Central de San Carlos, doña Blanca Brochier, con estores años de prácticas en el hospital de la Princesa, y ayudante de los Doctores D. Eugenio Gutiérrez y D. Antonio Cospedal.
Consulta de enfermedades del embarazo, de 10 de la mañana á 3 tarde, y lunes y jueves, gratis de 3 á 4 tarde.
SE HABLE ESPAÑOL Y FRANCES

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA
Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.
Se despacha en Almería, por su Armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Principe, número 27, y en Orán, por D. Julián Hernández, Rue de Orleans, 6.

LAPIDARIO

Manuel Gómez Pérez, lapidario, calle de Castelar, frente al H. Paris (antes Tortosa), en este acreditado taller se hacen lápidas desde 10 pesetas en adelante, y luego al público no compran lápidas sin antes visitar esta casa, en la seguridad que quedarán gustosos con mis trabajos y precios.

UVA DE ALMOCITA elegida para regalos.

Barriles de roble de 27 libras, á 10 pts. / uno. Id. id. pino de 55 id. á 20 id. id. Dará razón casa de D. Pedro Alomán, GRANADA. 85

Ferretería «La llave»

Ofrecemos balaustradas hierro fundido para balcones y pasamanos con ó sin armadura, sobre medidas.
Columnas, pilares, pilastres y montantes para tribunas, etc.
Ofrecemos alambre galvanizado Belga, de la acreditada trellería de Eschweiler.
PRECIOS DE FÁBRICA
JOSE LUCAS E HIJOS

Oficiales de Hacienda y Abogados del Estado

Preparación completa para las muy próximas oposiciones por los abogados del Estado don J. R. Godínez y D. Lázaro López Navarro, autor éste último de un libro de Contestaciones de Derecho político, Administrativo y Legislación especial de Hacienda.

«HISPANIA»

Cemp.º General de Seguros, domiciliada en Barcelona, calle Cortes, n.º 651
Seguros sobre accidentes del trabajo.—Individuales y de responsabilidad civil.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernández. Paseo de San Luis, número 4.

INFORMACIÓN LOCAL.

GOBIERNO CIVIL

Intenciones
En breve se publicará en el «Boletín Oficial», la relación de licencias de uso de armas y caza del mes de Diciembre último, expedidas por el Gobernador civil de la provincia.

También se publicarán en breve en el «Boletín Oficial» las listas electorales de Senadores para compromisarios, del pueblo de Abruena.

Detenciones
La Guardia civil de Laujar ha detenido á dos individuos por hurto de varias monedas de oro á doña Trinidad Peralta Rull, vecina de dicho pueblo.

Por el Gobernador se han expedido nueve licencias de uso de armas y caza.

Delegación de Hacienda

Circular
El Administrador de Hacienda ha concedido un plazo de 10 días á los Ayuntamientos que á continuación se expresan, para que remitan á aquellas dependencias los expedientes de subasta y adopción de medios para hacer efectivos los cupos de consumos del corriente año: Abruena, Albanchez, Alcantar, Alcediá, Antas, Alcolea, Armuña, Bayarce, Beires, Benitagia, Benizalón, Cherochos, Chirivel, Córdar, Doña María, Enix, Escúllar, Fiñana, Fondón, Alhama, Laroya, Lijar, Lubrin, Lúcar, Macael, Mojácar, Ohaues, Padules, Partalca, Pulpi, Purchena, Roquetas, Santa Fé, Senés, Serón, Somontín, Sufit, Turriñas, Ulela, Urrácal, Vera, Vicar y Zurgena.

Ala aprobación
El alcalde de Tijola remite para su aprobación dos ejemplares del Reglamento por que ha de regirse la Sociedad filarmónica «Santa Cecilia».

CASA DE SOCORRO
Han sido curados en esta Casa de Socorro los siguientes heridos:
José Alarcón Giménez, de 32 años de edad, natural de Viator, de erosiones sobre la región nasal y contusiones con

GRAN PLANTEL

Vides americanas á 6 ptas. el 100 y á 50 el mil.
Arboles frutales ingertos á 0.50 uno. Almonds. . . . . á 0.20 id.
Ingertos para viña y parrales, de casta y del barco, á precios económicos.
NOTA.—En la tierra donde se crían estas plantas no existe la flojera.
Para pedidos dirigirse

Á DON DIEGO APARICIO Fñana (Almería)

SE VENDEN

En Pechina, casa de D. Jacinto Gómez hay á la venta, sobre 100 raigales injertos de parra moscatel.

Se alquila

una casa de dos pisos frente á la posada del mar.
El piso bajo reúne condiciones para un despacho, próxima al contramuelle, y los altos anchas comodidades para habitación.
Razón: en la casa contigua, núm. 8.

MANUEL MARIN OCULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.
Consulta diaria: de 10 á 1 de la mañana.
Consulta gratuita de 4 á 5 de la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes.
Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

ENFERMEDADES de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista señor Ponco de León.
Conde de Ofalia, (frente á Correos).

ACADEMIA POLITECNICA.—Campomanes, núm. 6.

«HISPANIA»

Cemp.º General de Seguros, domiciliada en Barcelona, calle Cortes, n.º 651
Seguros sobre accidentes del trabajo.—Individuales y de responsabilidad civil.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernández. Paseo de San Luis, número 4.

INFORMACIÓN LOCAL.

magullamiento de la piel en la región dorsal.
Antonio Martínez Hernández, de 15 años de edad, de una herida contusa de cuatro centímetros, que interesa el cuero cabelludo, situada en la región fronto-parietal izquierda, siendo el pronóstico de esta lesión reservado.
Isabel García López, de 7 años de edad de una herida producida por mordedura en la pierna derecha.

Círculo Republicano

El próximo domingo se pondrá en escena en el teatro de nuestro Círculo, «La Pasiónaria».
En esta obra tomará parte la discreta niña de cuatro años, Angelita Méndez Luque.

VIAJEROS

Se encuentra en Granada el director de las Obras del Puerto de Almería, don Francisco J. Cervantes.
Hotel Paris.—Entradas
Don Angel Baca, D. José Ramos Piñón, D. Gregorio García Muñoz, D. Alejandro Grande, D. José Ramos Oliva y familia, D. José Labella, D. Emilio Buxó, D. Pedro Torreolivas, D. Luis Navarrete, D. Enrique Matarredona, D. José Contreras y señora.

SUCESOS

El conocido artista y correligionario nuestro, don Juan Moya, sufrió anoche, en la Puerta de Purchena, un síncope que le hizo caer en tierra, produciéndose al chocar con el sardinal de la azera, una herida en la cabeza de la que fué curado de primera intención en la casa de socorro La Cruz Roja.
Sentimos de todas veras la ocurrencia.

NOTAS MINERAS

Registros
Don José Muñoz Laserna, solicita 21 pertenencia de mineral de hierro en término de...



mino de nacimiento y con el nombre de «Mi Pepe».

AYUNTAMIENTO

Se ha recibido en el Negociado de Quintas, para su entrega al interesado, el pase de situación condicional, perteneciente al mozo Vicente Fernández Rodríguez.

Certificación Don Antonio Torres Hoyos interesa de la Alcaldía se le expida un certificado relativo a la instalación de una máquina en la fábrica de luz eléctrica que tiene instalada la Compañía Lebon, en la calle baja de Reyes Católicos.

Certificado La Alcaldía ha enviado a la Inspección de Hacienda, una certificación de las reses sacrificadas en el Matadero durante el pasado año de 1905, por don Francisco Alemán García.

Solicitud Don Manuel Martín Martín, solicita permiso para edificar en la calle de la Corbeta.

Citacion El Alcalde ha citado para hoy a las doce, al Director del Gabinete Micrográfico, para tratar de la reorganización de aquel establecimiento.

Visita Ayer mañana el Alcalde Sr. Rodríguez Dionis, en unión del Presidente de la comisión de Ornato, señor Paniagua giró una visita de inspección al barrio de las Almadravillas, sacando una impresión lamentable del estado de las calles de dicho barrio.

Después estuvieron aquellas autoridades en el Matadero, pudiendo convenirse del pésimo estado del mismo.

El Sr. Paniagua expuso al Alcalde la conveniencia de que no se sacrificaran dos reses que allí había, por hallarse en malas condiciones.

En vista de ello, el Sr. Rodríguez Dionis, ordenó la retirada de las mismas, puesto que de sacrificarse se perjudicaba la salud del vecindario.

Que se presenten Para hacerles entrega de documentos de interés, deberán presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento los vecinos de este ciudad, Manuel Estrada Martínez, Miguel Salmerón López, Francisco López Segura, Francisco Alonso Roper, Angel Valera Gazquez y Antonio López Iribarne.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Fuera de concurso Ha quedado fuera de concurso, por haberse adjudicado la escuela que solicitaba, el maestro de Adra, D. Jacinto Cerraz y Pérez.

SOCIEDADES La Sociedad de dependientes del comercio de coloniales, en su última sesión nombró la siguiente junta directiva. Presidente: Don Maximino García Pardo.

Noticias La maestra del Cabo de Gata Se ha acercado a nuestra redacción una persona que se dice bien informada, para denunciarnos el hecho de que la

escuela de niñas del Cabo de Gata continúa cerrada después del período de vacaciones de Páscoa, por ciertas diferencias surgidas entre la maestra propietaria, que vive en Almería y la profesora que ha venido desempeñando la plaza.

Parece que estas diferencias, van a ventilarse en el Juzgado; pero entanto conviene que por quien correspondía se tomen las medidas necesarias, para que la enseñanza no padezca y se obligue a la maestra propietaria a servir o renunciar su plaza, y que termine de una vez los abusos que se vienen cometiendo con esta escuela.

La misma persona nos asegura que la profesora sustituta lleva diez días en Almería a causa de negarsele por la propietaria lo que se había convenido.

Calceografía nacional Dentro de pocos días se recibirá en la «Escuela de Artes e Industrias» de esta capital la colección de Calceografías nacionales que el Diputado D. José Jesús García solicitó y obtuvo del Ministerio de Instrucción Pública con destino a nuestro establecimiento popular de Enseñanza.

La gestión de nuestro querido director cerca del Ministro, respondió a plausibles iniciativas del ilustrado profesor del referido centro docente D. Luis Brú, al cual enviamos nuestra felicitación por haber visto coronadas por el éxito sus aspiraciones repetidas en distintos casos al ilustre defensor de los intereses de Almería, D. José Jesús.

Resultado positivo La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

CREDITOS DE CUBA Se negocian a buen precio abonos, alcances y todo género de créditos procedentes de la Isla de Cuba. DARÁN RAZÓN CAMPOMANES, 6.

SOCIEDAD ANÓNIMA «Unión Almeriense» Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 4750 reales arroba de 1150 kilogramos. Aceites finos superiores en id. id. a 50 reales id. id. En domicilio comprador 1175 reales más en arroba. No se sirven pedidos a domicilio menores de 25 arrobas.

SE VENDEN raigales de un año y de dos para viñedo, inmejorables, a precios convencionales, plantas de los mismos. En Lanjar, expenduría de tabacos de D. Juan Ruiz.

Sociedad propietaria de la mina «VIRGEN DEL ROMERAL» Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, y sin perjuicio de lo que resuelva la General, se saca a pública subasta el beneficio de explotación de los valederos de la mina «Virgen del Romeral», situada en Sierra Alhamilla, término de Ríoja.

UNIÓN ALMERIENSE Fabrica de Santa Bárbara En este establecimiento, situado en la carretera de Granada, se necesitan fonderos y aprendices para picar esparto.

El Día SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull. CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Agencia de Aduanas MANUEL TAREMELLI Emir 10.—ALMERIA

Servicio telegráfico.

Senado

Luque y Montero Madrid 17

El general Luque lamenta la credulidad del Sr. Montero Ríos, que supone que son inexactas las apreciaciones que se le atribuyen con respecto a los compromisos contraídos con los militares en el anterior Gobierno.

Reoza las alusiones que se le dirigen relacionadas con la indisciplina de la guarnición de Madrid, a la cual defiende como ministro y como militar. Invita al general Weyler a que le secunde.

Congreso

Comentarios acalorados.—Rumores de crisis.—Censuras a Montero.—Dimisión de García Prieto. Madrid 17

Se acaloradísimo los comentarios que se hacen en el Congreso, con motivo del discurso pronunciado en la sesión de ayer por el Sr. Montero, censurándole vivamente por la situación desairada que ha creado al Gobierno.

Acéntuase los rumores de crisis. Romanones niega que García Prieto dimitiese aunque considera difícil su situación.

Vega Armijo y la presidencia del Congreso.—Dimisión admitida. Madrid 17

En la sesión del Congreso verificada hoy, se ha leído la nueva renuncia presentada por el Marqués de la Vega de Armijo, insistiendo en la dimisión que había presentado, de la presidencia del Congreso.

En la comunicación que mandó, agradece las palabras pronunciadas ayer por el Sr. Morer, pero dice que reitera la dimisión por faltarle el apoyo decidido de gran parte de la mayoría.

Promete, como individuo de la misma, apoyar al Gobierno en su obra parlamentaria. Se admite la dimisión.

Romanones y Montero.—El rey no va a Biarritz.—Combinación de gobernadores aplazada. Madrid 17

Romanones insiste en que Montero Ríos ha interpretado mal las palabras del general Luque. Niega que aquel corrigiera ayer las cuartillas de su discurso.

Es inexacto que Alfonso XIII vaya el día 24 a Biarritz. La comisión del Senado la presidirá el Sr. Groisart. Queda aplazada por ahora la combinación de Gobernadores.

Consejo.—La dimisión de Armijo.—Luque y Morer. Madrid 17

El marqués de la Vega de Armijo insiste en su dimisión y dice, que su resolución es irrevocable. Es probable que hoy celebre los ministros consejo.

Moret en contestación a las preguntas que se le hacía de crisis, dijo que ignoraba eso, que hubiere tal crisis. Defendió con calor a Montero. El general Luque contestará a Montero cumplidamente. El Ministro de Fomento Sr. Gaset llegará a Madrid mañana.

OTRAS NOTICIAS Elección de Presidente Madrid 17 De París comunican que en la prime

ra votación verificada en la Asamblea para elección de Presidente de la República, ha obtenido mayoría Mr. Fallieres, presidente del Senado francés.

El Iero del periódico «Le Matin» lo anuncia al pueblo parisién. Moret al lado de la Libertad Madrid 17

Moret espera que la comisión dictaminadora de la reforma del Código militar inclinarse por la jurisdicción civil. Muéstrase satisfecho porque cree que este asunto se ventilará satisfactoriamente en el Parlamento, que impondrá todas sus tradiciones democráticas y así el gobierno caerá del lado de la libertad.

Montero y el Ejército Madrid 17

En el Senado, el Sr. Montero Ríos, elogia con entusiasmo al Ejército. Weyler se muestra agradecido por las palabras de Montero. Moret, en párrafos elocuentes, hace un llamamiento a la mayoría, para que cumpla altos fines, felicitándose de las corrientes de concordia que hay en la Cámara y que disipan del todo las amenazas de tempestad.

Al terminar, los ministeriales le felicitaron con verdadero entusiasmo. Almedobar. FARMACIA MODERNA DEL

Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERIA (Donde estuvo el Banco de España.) Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Agua mineral. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

SE VENDE un cochecito «Faction» enganchado con una bonita jaca y otro cochecito con sus guarniciones, propio para niños; todo casi nuevo; no se admiten corrédores; darán razón calle de Alfarreros, 42. (Tienda de ultramarinos).

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA. Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38. PRINCIPAL.

La Almeriense DE JOSE RODRIGUEZ BORDALAS TIENDAS, 2. Grandes surtidos de calzado de todas clases para caballeros, señoras y niños; géneros superiores, confección esmerada y precios arreglados. No comprar calzado sin visitar la Almeriense, de Bordalás, que hay miles de pares para elegir. 2, Tiendas, 2.

A los enfermos reumáticos Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Suero coagulado del Doctor Pino, de Madrid; Gabinete en Almería a cargo del médico D. Juan Rumi Abad. Horas de consultas de 11 a 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

TAPICERO EDUARDO MORENO CASTELLANO Confección de gabinetes; cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital. SE ADMITEN RESTAURACIONES MARIANA, 4.

Se vende ó traspasa un antiguo y acreditado establecimiento de coloniales, sitio muy céntrico, calle de Granada, esquina a la de la Palma; el contado ó a plazos, con buena garantía. Razón en el Depósito Administrativo, de 9 a 3 de la tarde.

CONSULTA

MÉDICO QUIRÚRGICA POR EL DOCTOR Don Enrique García Cachazo Paseo del Príncipe, 75 pral. derecha. Horas: de dos de la tarde en adelante.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias. DELEGACIÓN EN ALMERIA, RAFAEL NAVARRO MUÑOZ MURCIA, 79

CUENTO

ENTRE FLORES

—Vive aquí la señorita Dolor? —Sí señorita, pase usted. Juana Leonir exclamó al entrar en la habitación. —¡Qué hermoso es esto! La sala, llena de flores, formaba un raro contraste con la estrecha y obscura escalera. —Cuando se vive en un quinto piso—dijo Matilde Dolor—hay derecho a tener una luz espléndida. —¡Cuántas flores!—repuso Juana. —Es el trabajo de una semana. Mañana mismo tengo que llevarlas a la tienda.

—Pues he hecho bien en venir hoy. Una amiga mía me ha dado las señas de esta casa y me ha dicho que aquí encontraría muy barato lo que necesito para el día de mi boda. Matilde Dolor, que era una solterona entrada ya en años, contemplaba con envidia a la hermosa Juana. —¡Siéntese usted—dijo Matilde—y yo la iré enseñando lo mejor de mis trabajos. Pero Juana no obedeció y se puso a recorrer la sala, examinando las flores que allí había, cuando de pronto vio, bajo un globo de cristal, una corona y ramo, amarillentos como una vieja ó inservible. —¡Fueron esos objetos para la boda de su madre?—preguntó Juana. —No, para la mía. Pero no han servido nunca. Juana interrogó con la mirada a la solterona.

—La historia es muy sencilla y no tiene nada de interesante. Usted es dichosa y tal vez no la comprenderá. Juana no se atrevió a insistir, lo cual no fué obstáculo para que Matilde prosiguiera en estos términos: —No he sido nunca hermosa: sin embargo, tuve la audacia de creer que como las demás mujeres, tenía yo derecho a la felicidad. Suponía, estúpida de mí, que a fuerza de abnegación y de cariño podría hacerme amar por mis prendas morales. En aquellas época pensaba en el día en que podría ponerme la corona de desposada, y me atreví a confeccionarla, así como el correspondiente ramo de flores. Ahí tiene usted mi obra. Cuando murieron mis ilusiones, la guardé como el recuerdo de una muerta. Hubo, sin embargo, un momento en que creí que iba a ser dichosa.

—Tenga yo por vecino un dependiente de comercio, al que encontraba con frecuencia en la escalera y con el que travé franca y sincera amistad. Creía que no me hallaba fea y que le merecía todo género de simpatías. Mi vecino cayó enfermo y le cuidé noche y día, sin hacer caso de lo que pudieran decir de mí las gentes. Habléame de sus planes para el porvenir y me decía que estaba resuelto a casarse. Concebí grandes esperanzas y sospeché que iba a ser esposa. Cuando mi vecino estuvo curado, vino a visitarme, y al verme me dijo: —Tengo que darle a usted una noticia muy importante. El corazón me latía con extraordinaria violencia.

—No le olvidaré jamás los cuidados y atenciones que usted me ha prodigado, y la quiero a usted como se quiere a una hermana. Por consiguiente, deseo que sea la primera en conocer la dicha que me espera. Voy a casarme dentro de pocos días con una joven a la que amo desde hace mucho tiempo. Me quedé helada de espanto y caí en tierra sin sentido. MARIA THIERY.

140 MARTÍNEZ BARRIONUEVO

inflexión dulce de vaguedad y melancolía, como imitando el de la persona a que estaba refiriéndose. —Matilde: una gran empresa me obliga a marchar; se juega mi porvenir en ella... Más que eso; se juega mi honra... y tengo que alejarme de usted... en el preciso momento en que sus ojos me dicen que no parta...—Y era verdad—añadió ella en un tonillo, mitad cómico, mitad serio, sin poder ocultar la gran emoción de su alma en aquel instante. —Era verdad que yo le decía aquello con los ojos... ¿Ha visto usted? —¿Dica usted que una empresa?—preguntó el tío Claudio con interés, a su pesar, porque se había propuesto hacer el desdén cuando llegase la hora del secreto. —¡Colosal! Por los periódicos lo supe hace una semana; que lo

EL FILÓN 141

que es él, si te ví no me acuerdo. Ni me dió explicación ninguna, ni me ha escrito... Yo sólo sé que al darne las violetas y al decirme lo que usted ya sabe, acababa de tocar un vals que me había vuelto loco. ¡El vals de la vida! Sus palabras, el tono en que las pronunció, hicieron lo restante... Aquel vals y aquellas sencillas violetas decidieron mi suerte, tío Claudio. Y la pobre muñequita feudal, se echó a reír con los ojos llenos de lágrimas. Recogióse en sí, de pronto, como turbada. Tal vez se le ocurrió pensar en lo importuno de aquella relación al viejo... Quedó mirándole, temerosa, inquieta. Una burla hubiera sido entonces para ella peor que la muerte. Pero ¿por qué hizo aquella revelación a un hombre que tal vez no la sabía comprender? He ahí una pregunta a la cual el autor

EL FILÓN 141

si el viejo no hubiese dicho una palabra... —¡Luchar contra todo! ¡Vencer obstáculos que aterraran al más batallador...! ¡Y sobreponerse! ¡Y subir! ¡Subir a la cumbre! —¡Eso, eso!—gritó el viejecillo, con frenética alegría—Subir a la cumbre, trepidando su bandera! ¡La bandera de los hombres libres! Porque esos triunfos los arranca sólo quien lucha desde niño; quien cultiva su entendimiento sin vanidades ni preocupaciones. ¡Libre el corazón! ¡Libre la voluntad...! Pero ¿qué está usted haciendo? ¿Se ha vuelto usted loco?—exclamó el tío Claudio interrumpiendo su discurso y quedándose con la boca abierta. Fué una transición tan rápida la de la ardiente peroración del viejo y su pregunta a la muñequita feudal, que hubiera hecho reír con toda el alma al hombre más huraño.

144 MARTÍNEZ BARRIONUEVO

Que va usted a dar con mi secreto antes que yo se lo revele. —¡Ah, conque aquel secretito!... ¡Vaya, hombre, vaya! —¡Ah, tío Claudio, si usted supiera! Y Matilde clavó en él sus ojos hermosísimos, acariciadores, tímidos, llenos de encanto y luz, nuncios de la fuerza física y moral de aquella vida. —¿Qué voy a saber yo?—preguntó el viejo con cierta alarma, pensando otra vez en cosas estupidas... Ella pareció sumergirse en su absorción anterior. Miró vagamente a todas partes, como buscando con los ojos alguna cosa que el alma ambicionara, y dijo bajo, muy bajito, sin mirar al viejo y aspirando dulcemente sus violetas: —¡Ay, tío Claudio de mi corazón... ¿Querrá usted creer que

EL FILÓN 137

que va usted a dar con mi secreto antes que yo se lo revele. —¡Ah, conque aquel secretito!... ¡Vaya, hombre, vaya! —¡Ah, tío Claudio, si usted supiera! Y Matilde clavó en él sus ojos hermosísimos, acariciadores, tímidos, llenos de encanto y luz, nuncios de la fuerza física y moral de aquella vida. —¿Qué voy a saber yo?—preguntó el viejo con cierta alarma, pensando otra vez en cosas estupidas... Ella pareció sumergirse en su absorción anterior. Miró vagamente a todas partes, como buscando con los ojos alguna cosa que el alma ambicionara, y dijo bajo, muy bajito, sin mirar al viejo y aspirando dulcemente sus violetas: —¡Ay, tío Claudio de mi corazón... ¿Querrá usted creer que





ROELA, WATER, SIEMPRE JA NIKHT!  
ACCESORIOS FOTOGRAFICOS DE TODAS CLASES  
Laboratorio e Instrucciones, gratis

**EUGENIO DE BUSTOS**  
CÁMARAS FOTOGRAFICAS PROPIAS PARA REGALOS  
Gran surtido a precios baratos  
CALLE DE GRANADA NUM. 25, TELEFONO 74.

**PINTURAS DE ESMALTE**  
Inmenso surtido en hermosos  
colores, envasados en elegantes  
cajitas de todos precios  
Productos mata moscas, chinches, etc.  
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,  
tambien medicinales

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal.  
**41 años de existencia**  
SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS  
Subdirectores en Almería:  
**Don Salvador Romero y Hermanos**  
Paseo del Principe, núm. 10

**“La Instaladora,” de Francisco Sánchez García**  
GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.  
Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, a 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.  
Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente a este ramo.  
Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo a precios económicos.  
Avíse y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA

**Ojo agricultores**  
Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofrezco un variado y completo surtido de todas ellas, a precios sin competencia.  
Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.  
Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Claveles de todas clases y Crisantomos del Japon variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.  
Hay Rapta superior para insertar  
Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMÉS» de Barcelona; garantido.  
Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

**Gran Hotel París**  
Antes LA GRANADINA  
Situado en el Paseo del Principe, antiguo local del «Hotel Tortosa»  
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.  
Coches a la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.  
Restaurant a la carta.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20  
ALMERIA

**Agencia de transportes**  
Marítimos y terrestres  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques  
Servicio combinado de domicilio a domicilio  
**CARRITERO Y GARCIA,**  
SUCESORES DE JUAN TONDA SELLÉS  
CALLE CONDE OFFALLIA NÚM. 7.—ALMERIA  
Corresponsales en las principales plazas de la península  
EN BARCELONA  
Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

**27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA**  
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)  
PARA **1905**  
TRES VOLUMINOSOS TOMOS  
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.  
**CONTIENE**  
DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comercio.  
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte O. cial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.  
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignitantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.  
ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.  
ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.  
ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.  
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispánico-americanos.  
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.  
ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.  
**Precio: 25 Ptas.**  
FRANCO DE PORTES  
**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**  
QUE ESTÁ COMPLETO  
**ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE**  
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO  
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**  
1906  
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica  
Un tomo de 800 p., 1000 figs. y mapas en colores  
Es ameno e instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO  
REGALOS  
sorteados entre los compradores.  
Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería de Madrid n.º 14.234  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas

**COMPANIA DESE CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA**  
Madrid a Granada (Via Moreda.)  
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS  
Salida Madrid, 7,10 noche.  
Llegada Granada, 8,15 mañana.  
Granada a Madrid (Via Moreda.)  
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS  
Salida Granada, 9 noche.  
Llegada Madrid, 10,35 mañana.  
CORREOS DIARIOS.—17 HORAS  
Salida Madrid, 8,50 noche.  
Llegada Granada, 1,30 tarde.  
Salida Granada, 1,35 tarde.  
Llegada Madrid, 7 mañana.  
PRECIOS: 1.ª clase — 60,70 pesetas.  
2.ª clase — 47,10 pesetas.  
3.ª clase — 28,30 pesetas.

**EL ANUARIO RIERA**  
(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)  
se ha hecho cargo de la importante cartera del  
**ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN**  
Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente  
**ES EL MÁS IMPORTANTE**  
**BAJO TODOS CONCEPTOS**  
siendo a la vez  
**EL MÁS ECONÓMICO**  
Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilitada gratuitamente a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.  
**ADVERTENCIA.**— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos.  
**BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20**  
(\*) Extracto de una circular dirigida a las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

**Advertencia**  
Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedir la no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, a no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

**Mecánico inteligente**  
Se ofrece a domicilio para reparar todo defecto en máquinas de coser de cualquier sistema.  
Razón, A. Verroez, núm. 10.

**Cochera** Se alquila una espaciosa, con varias habitaciones.  
Razón, en la Administración de este periódico.

**Para Barcelona**  
Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor

**VELARDEH**  
admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.  
Imp. de EL RADICAL

138 MARTÍNEZ BARRIONUEVO  
si no me caso es porque no me quieren?  
«Eso, sí!—iba a decir el tío Claudio.—A usted no la querrá nadie por burlona y pífida; porque vive usted de añejas tradiciones en este principio de siglo de trabajo y de luz, en que los ojos y el corazón siempre miran hacia adelante.» Pero la miró cuando iba a decir todo esto, la miró... y dijese a sí mismo: «No, la verdad es que será un pillo ese que no la quiere.»  
—Al salir de la iglesia una tarde, con los ojos muy bajos, advertí que me miraba. Aquella tarde le ví por vez primera. ¡Qué gallardo!, ¡qué apuesto! Le ví después otras veces; hablamos... ¡Oh, estoy segura! mi corazón no se equivoca, ¡era un alma leal! Con una ilustración vastísima. ¡Con una distinción que sólo puede observarse en ciertas razas, por más que usted lo dude, viejecito

EL FILÓN 143  
tumbre; pero del fondo de su corazón subían a sus ojos destellos de pasión y lágrimas, mal velado todo con su frivolidad aparente. Siguió así, con gran entusiasmo: —Ha hecho enloquecer a medio mundo con las dichosas minas. ¡Un triunfo! ¡Un delirio! Pero ¿ha visto usted? Un hombre... un solo hombre, con su inteligencia soberana... con su voluntad poderosa, hacer que surjan de una tierra mezquina, estéril, fuentes inagotables de riqueza. Porque descubrieras, —añadió, chispeantes los ojos de entusiasmo y alegría,—as lo mismo que hacerlas brotar, ¿no es cierto, tío Claudio?  
—Sí, cierto,—repitió el viejo anhelante.—Gracias a Dios que pensamos alguna vez del mismo modo!...  
Pero Matilde no le escuchaba, no le veía, en el paroxismo de su felicidad. Seguía hablando, como

142 MARTÍNEZ BARRIONUEVO  
no sabe contestar; le queda el consuelo de que Matilde no hubiera sabido contestar tampoco.  
—Siga usted... ¿Qué más?—preguntó vivamente el tío Claudio.  
—¡Óhmo!,—exclamó ella admirada.—¿No me ríe usted? ¿No halla usted en lo que le he dicho asunto para una reprensión grave?..  
—¿Quién piensa en eso? Pero siga usted, ¿qué más? ¿Qué clase de empresa era la de ese genio... nunca visto?—repitió el viejo ardentemente.  
—Empresa de minas... pero una cosa monumental, atroz. Dicen que hay allí tesoros inconcebibles... ¡Y en cobre! Figúrese usted... ¡En calderilla! Para que vea usted el valor que tienen algunas cosas!  
—Pobre Matilde! Quería en vano dar a sus palabras en aquel momento su expresión jovial de cos-

EL FILÓN 139  
mío! ¡Qué amenidad en su trato! ¡Qué pensamientos! ¡Qué alteza de miras! ¡Oh, sí... no lo dude: quedó bien prendida en la red la musquita feudal, tío Claudio!  
Matilde hablaba lentamente, como absorta en un pensamiento penoso, mezcla de dolor y ternura; no miraba al tío Claudio: olía las violetas ó jugueteaba con ellas entre sus dedos; los ojos, húmedos entonces de emoción, se fijaban, sin ver, en la temblorosa trenza de cristales del arroyo que corría con ruidillos sutiles...  
—Estas florecitas traen a mi imaginación sus últimas palabras... también me dió un manojito de violetas... No—añadió de pronto con su graciosa coqueteería de niña,—pero no me dijo al dárme las lo que usted me dijo dándome éstas, viejecito malo... Verá usted. Parece que estoy oyéndole.  
El tono de Matilde tomó una